

PARITARIAS DE SANIDAD

### **Audiencia Ministerio de Trabajo del 7 de Julio**

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación comunicó a las partes **la suspensión** de la audiencia convocada para el día 7 de julio en relación a las paritarias se vienen desarrollando en el Sector Asistencial de nuestra actividad.

El motivo que aduce Trabajo para suspender la audiencia es que se encuentran elaborando instrumentos que permitan solucionar los problemas de financiamiento del Sistema de Salud que impactan en forma directa sobre la economía de las Clínicas, Sanatorios y el resto de los empleadores.

No vamos a aceptar más dilaciones ni demoras, los salarios de los trabajadores se encuentran vencidos y se han depreciado considerablemente por causa de la inflación.

Vamos a realizar todas las acciones sindicales que resulten necesarias para exteriorizar nuestro legítimo reclamo.

No vamos a cesar en la presión a los empresarios hasta obtener el salario que nos corresponde.

Vamos a seguir manifestando nuestro descontento.

Los empresarios continúan sin formular una propuesta a nuestras demandas.

Exhortamos al Ministerio de Trabajo a que convoque rápidamente a las audiencias que resulten necesarias a todos los involucrados para alcanzar una justa recomposición de nuestros salarios.

El único sentido que puede tener el periodo de conciliación obligatoria es buscar las soluciones necesarias para alcanzar un acuerdo en relación a la actualización de las escalas salariales de todos los trabajadores y trabajadoras de la Sanidad.

No vamos a tolerar una disminución del poder de compra de nuestros ingresos y vamos a impulsar todas las medidas de acción sindical que resulten necesarias para alcanzar este objetivo.

Hemos enfrentado a la pandemia sin descansos y sin excusas, con profesionalidad y responsabilidad, solo reclamamos lo que por derecho nos corresponde: un Salario Justo.

Convocamos para el día jueves 8 de julio a todos los Secretarios Generales de los sindicatos afiliados de todo el país a una reunión plenaria para continuar con el Plan de Lucha.

## **Sin Salario no hay Salud**

### **Consejo Directivo de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina**

Buenos Aires, 6 de julio de 2021